

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

ANO LIX — Nº 8.065	Salta, 17 de mayo de 1968	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 28 PAGINAS				CONCESION Nº 1805
APARECE LOS DIAS HABLES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 962.823

<p>HORARIO</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p>BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES</p> <p>de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Ing. HUGO ALBERTO ROVALETTI Gobernador</p> <p>Dr. JULIO DIAZ VILLALBA M. de Gobierno, J., I. P. y del T.</p> <p>Ingeniero Industrial RICARDO M. ESCUDERO GORRITI M. de Economía, F. y O. Públicas</p> <p>Dr. CARLOS ALBERTO ALVARADO Ministro de Asuntos Soc. y S. Púb.</p>	<p>Dirección y Administración:</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>Sr. Juan Raymundo Arias Director</p>
	<p>Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).</p>	

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA LEGISLATURA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por **DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ... \$	20.—
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	30.—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	50.—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 ..	80.—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	120.—
Número atrasado de más de 10 años	150.—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 600.—	Semestral	\$ 1.400.—
Trimestral	„ 900.—	Anual	„ 2.700.—

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días		Hasta 20 días		Hasta 30 días	
	Excedente		Excedente		Excedente	
Sucesorios	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	2.700.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	2.300.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.	10.800.—	180.— cm.
Otros Remates	1.400.—	60.— cm.	2.800.—	90.— cm.	5.400.—	120.— cm.
Edictos de Minas	2.200.—	120.— cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	9.—	(1a palabra)				
Balances	1.200.—	70.— cm.	2.400.—	150.— cm.	3.300.—	230.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	1.400.—	90.— cm.	2.800.—	120.— cm.	5.400.—	180.— cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTOS DE MINAS

Nº 30064 — S/p.: Miguel Resina	2352
Nº 29964 — S/p.: Domingo Esteban Herrera	2352
Nº 29953 — S/p.: Carlos Humberto San Juan	2353
Nº 29952 — S/p.: Carlos Humberto San Juan	2353
Nº 29951 — S/p.: Carlos H. San Juan	2353

LICITACION PUBLICA

Nº 30095 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 11	2353
Nº 30094 — Direc. Gral. de Fabricaciones Militares. Lic. Nros. 86/68 y 87/68	2353
Nº 30068 — Direc. General de Compras y Suministros. Lic. Nº 10	2353
Nº 30032 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 8	2353
Nº 30004 — Instituto Nacional de Salud Mental. Lic. CL Nº 13/68	2353

EDICTO CITATORIO

Nº 30044 — S/p.: Toribio Tolaba	2354
Nº 30043 — S/p.: Florencio Burgos	2354
Nº 29966 — S/p.: Jacobo Pedro Burgos	2354

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 30129 — Felipe Bautista	2354
Nº 30126 — Ramón Jorge	2354
Nº 30114 — Antonio Diego Raspa	2354
Nº 30084 — Avila María Azucena Alemán de	2354
Nº 30067 — José Ramón Brufau	2355
Nº 30061 — Jesús Herrera de Villagra	2355
Nº 30056 — Juan Durán	2355
Nº 30047 — Benita Aramayo de Montañez	2355
Nº 30033 — José Galli	2355
Nº 30016 — Felipe Barboza	2355
Nº 30015 — María Valdiviezo	2355
Nº 30014 — Manuel Leanes	2355
Nº 30013 — Pastor Maidana	2355
Nº 30012 — Juan Pérez	2355
Nº 30011 — Leonardo Gerardo Palavecino	2355
Nº 30010 — Eulogia Tránsito Páez de Herrera	2355
Nº 30009 — Sara Antonia Tejada de Marquez	2355
Nº 29983 — José Alberto Cornejo	2356
Nº 29970 — Luciano Gómez, Miguela Ruiz de Gómez y Teresa Gómez Ruiz	2356
Nº 29965 — Elisa Cámara	2356
Nº 29959 — Vera Francisca Terán de	2356
Nº 29956 — Higinio Arredondo y Rufina Alvarez Vda. de Arredondo	2356
Nº 29947 — Lucía Julia Elías de Nieva	2356
Nº 29932 — Josefa Sánchez de Díaz	2356

REMATE JUDICIAL

Nº 30125 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Bazar La Argentina S. R. L. vs. Nallín Giselda A.L. de y otro	2356
Nº 30113 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Moreno Alcides vs. Vega Luis Antonio	2356
Nº 30112 — Por Efraín Racioppi. Juicio: H. y R. M. S. C. vs. González Olga	2356
Nº 30111 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Capisano Carlos vs. Hessling Adolfo	2356
Nº 30110 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Martínez Rubén Juan vs. Leguizamón Osman	2357
Nº 30091 — Por Efraín Racioppi. Juicio: H. y R. M. M. S. C. vs. Tanus Ramón Roberto	2357
Nº 30090 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Titán S.A. vs. Rodríguez Próspero	2357
Nº 30089 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Saicha José Domingo vs. Rodríguez de Ballón y otro	2357
Nº 30088 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Saicha José Domingo vs. Figueroa Eduardo y otros	2357
Nº 30087 — Por Efraín Racioppi. Juicio: B. A. Martínez vs. Dora Medina de Arena	2357
Nº 30051 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Santillán Encarnación Guil de vs. Morales Mery Adelaida	2357
Nº 30003 — Por Andrés Ilvento. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Demetrio Jorge Herrera	2358
Nº 30002 — Por Andrés Ilvento. Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Demetrio Jorge Herrera	2358
Nº 29990 — Por Domingo C. Carral. Juicio: Banco Cooperativo del Norte Ltda. vs. Trejo Ramón	2358
Nº 29986 — Por Federico Castanié. Juicio: Gutiérrez A. Angélica Zigarán de vs. Toledo José	2358
Nº 29978 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Frías M. Angel vs. Lagos Jesús Mario	2359
Nº 29940 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Boedo Germán Custodio	2359
Nº 29939 — Por Aristóbulo Carral. Juicio: Pereyra-Justo Saturnino c/Martínez Esquiú Juan Carlos	2359
Nº 29936 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Cucchiario Angel vs. Burgos Néstor	2359
Nº 29934 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Aranibar R. Dante c/ Sivila M. Blanca Benegas de y otro	2359
Nº 29933 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Valdez F. E. c/Vargas Juana	2359

CITACION A JUICIO

Nº 30037 — Pastor Salinas	2360
Nº 30036 — Félix Copa y Manuel Copa	2360
Nº 30035 — Matías Abdón Mamaní	2360
Nº 30034 — Roberto Aviléz	2360
Nº 30008 — Daniel Vargas y. Lorenza Cipriana Moya	2360

POSESION TREINTAÑAL

Nº 30127 — José Domingo Vera	2360
Nº 30050 — Rosaura P. de Arias y a Ambrosio Arias	2360

Sección COMERCIAL**EMISION DE ACCIONES**

Nº 30123 — Party S. A.	2361
-----------------------------	------

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 30131 — Club Deportivo Graf. Güemes. Para el día 22-5-68	2361
Nº 30130 — Asociación Odontológica Salteña. Para el día 1-6-68	2361
Nº 30128 — A.P.O.P.S. Salta. Para el día 30-5-68	2361
Nº 30116 — Chali Safar S.A. Para el día 31-5-68	2361
Nº 30115 — Establecimientos Universo S.A. Para el día 1-6-68	2362
Nº 30092 — Establecimientos Vitivinícolas Calchaquí S. A. Para el día 31-5-68	2362
Nº 30071 — Calliera S. A. Para el día 31-5-68	2362
Nº 30070 — Institución Cooperativa de Empleados Públicos Ltda. Para el día 24-5-68	2362
Nº 30063 — Banco Cooperativo del Norte Ltda. Para el día 30-5-68	2363
Nº 30053 — Vidal y Cía. Ltda. S.A.C.I.A. Para el día 31-5-68	2363
Nº 30046 — Simón Zeitune e Hijo S.A.C.I. é I. Para el día 24-5-68	2363

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Nº 30122 — Agrerriación Docente Provincial	2363
--	------

Sección JURISPRUDENCIA**SENTENCIA**

Nº 30121 — 1.158 - Cám. Paz Letrada - Sala 2da. Iriarte vs. Iriarte	2364
---	------

BALANCE GENERAL

Nº 29551/30132 — Sanatorio El Carmen S. A.	2365
Nº 29627/30124 — Itargen S. A.	2371

FE DE ERRATAS

Fe de Erratas	2364
---------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTOS DE MINAS**

Nº 30064

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Miguel Resina, en 22 de diciembre de 1967 por Expte. Nº 6219-R, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de referencia la Estación Los Patos del ramal C. 14 del F.C.N.G. Belgrano. Desde este punto se miden 2,7 kms. al Norte para llegar al punto de partida (P.P.). Desde este punto se miden 7 kms. al Oeste, 2,5 kms. al Norte, 8 kms. al Este, 2,5 kms. al Sur

y para regresar al punto de partida 1 km. al Oeste. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Salta, 3 de abril de 1968. — ANGELINA TERESA CASTRO, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 2.200 e) 15 al 28-5-68

Nº 29964

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que Domingo Esteban Herrera en 17 de octubre de 1967 por Expte. Nº 6098-H, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar

la siguiente zona: Se parte del cerro Macón y se miden 400 mts. al Oeste y 6.000 mts. al Sud para llegar al punto de partida, desde este punto se miden 4.000 mts. al Sud, 5.000 mts. al Oeste, 4.000 mts. al Norte y finalmente 5.000 mts. al Este. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, en la misma se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Cobre Macón", Expte. 4679-G-64. — Salta, 3 de abril de 1968.

Imp. \$ 2.200 e) 8 al 21-5-68

Nº 29953

El doctor Gustavo Uriburu Solá, juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Carlos Humberto San Juan, en 9 de junio de 1967 por Expte. Nº 5893-S, han solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se parte del cerro Incahuasi (P.P.) 2.000 metros al Este, de allí 8.000 metros al Norte, de allí 10.000 metros al Oeste, luego 2.000 metros al Sud y finalmente 10.000 metros al Este, encerrando así el cateo solicitado. Inscripto gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 17 de octubre de 1967.

Imp. \$ 2.300 e) 7 al 20-5-68

Nº 29952

El doctor Gustavo Uriburu Solá, juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Carlos Humberto San Juan, en 9 de junio de 1967 por Expte. Nº 5895-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se parte del cerro Incahuasi (P.P.) 12.000 metros al Norte, de allí 10.000 metros al Oeste, luego 2.000 metros al Sud y finalmente 10.000 metros al Este, encerrando así el cateo solicitado. Inscripto gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 17 de octubre de 1967.

Imp. \$ 2.300 e) 7 al 20-5-68

Nº 29951

El doctor Gustavo Uriburu Solá, juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Carlos H. San Juan, en 9 de junio de 1967 por Expte. Nº 5894-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Se parte del cerro Incahuasi (P.P.) 2.000 metros al Este, de allí 4.000 metros al Norte, luego 10.000 metros al Oeste, de allí 2.000 metros al Sud y Finalmente 10.000 metros al Este, encerrando así el cateo solicitado. Inscripto gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 17 de octubre de 1967.

Imp. \$ 2.300 e) 7 al 20-5-68

LICITACION PUBLICA

Nº 30095

Provincia de Salta

Dirección General de Compras y Suministros.
Llámase a Licitación Pública Nº 11 para el

día 30 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de ARTICULOS DE ROPERIA. Pliegos de condiciones retirar en Mitre 23 - Salta.

HUGO LARRAN SIERRA, Director General de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 16 al 22-5-68

Nº 30094

Ministerio de Defensa

Dirección General de Fabricaciones Militares
Dirección Producción

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

LICITACION PUBLICA

4-VI-68 Nº 86/68 a las 10.45 por REPUESTOS PARA PALA P. y H.

6-IV-68 Nº 87/68 a las 10.30 por REPUESTOS PARA PLANTA DE FLOTACION.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones.

El Director General

Valor al cobro \$ 1.440 e) 16 y 17-5-68

Nº 30068

Provincia de Salta

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS
Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 10 para el día 24 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado para adquisición de: ARTICULOS DE ROPERIA (MATERIAS PRIMA). Pliego de Condiciones, retirar en Mitre 23, Salta. — HUGO LARRAN SIERRA, Director General de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 15 al 21-5-68

Nº 30032

Provincia de Salta

DIRECCION GENERAL DE COMPRAS
Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para el día 20 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por adquisición de CAMARAS Y CUBIERTAS. Pliegos de Condiciones retirar en Mitre 23 - Salta. — HUGO LARRAN SIERRA, Director Gral. de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440 e) 13 al 17-5-68

Nº 30004

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

EXPEDIENTE Nº 2.434/68 y agregados

Llámase a licitación pública C1 Nº 13/68, para el día 28 de mayo de 1968 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General (Carnes y derivados, leche,

pan, legumbres, frutas, verduras, quesos, aceite, etc/), con destino a establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Entre Ríos. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Viejtér 489, Planta Baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director Administrativo. — Buenos Aires, mayo 9 de 1968.

Valor al cobro \$ 1.720 e) 9 al 20-5-68

EDICTO CITATORIO

Nº 30044

Ref.: Expte. Nº 4488/T/66. s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Toribio Tolaba tiene solicitado un reconocimiento de derechos al uso del agua del dominio público, por usos y costumbres (acordados anteriormente por Agua y Energía de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,7000 Has del inmueble denominado Lote 122, catastro Nº 664, ubicado en El Barrial, Departamento San Carlos, con una dotación de 1,41 l/segundo, a derivar del Río Calchaquí (margen derecha) por medio del Canal Matriz y acequia comunera III Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Salta,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Sin cargo e) 14 al 27-5-68

Nº 30043

Ref.: Expte. Nº 3439/B/66. s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Florencio Burgos tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, basado en usos y costumbres y establecido por Agua y Energía de la Nación, una superficie de 3,4750 Has. del inmueble de su propiedad s/nombre, catastro Nº 827/28 ubicado en San Rafael, Departamento San Carlos, con una dotación de 1,82 l/segundo a derivar del río Calchaquí por el canal matriz y acequia comunera primera sección. En estiaje la dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Salta,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

Sin cargo e) 14 al 27-5-68

Nº 29966

Ref.: Expte. Nº 11426/B/66 s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JACOBO PEDRO BURGOS tiene solicitado Reconocimiento de Concesión de Agua Pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad basado en usos y costumbres y establecidos anteriormente por Agua y Energía de la Nación, una superficie de 17,9567 Has. del inmueble Finca San Roque, catastro Nº 1245, ubicado en El Barrial, Departamento San Carlos, con un caudal de 9,22 l/segundo a derivar del río Calchaquí (margen derecha) y por la acequia comunera. En estiaje la dotación será reajustada proporcionalmente entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Salta,

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 21-5-68

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 30129

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de FELIPE BAUTISTA, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 12 de marzo de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-5-68

Nº 30126

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de RAMON JORGE, para que se presenten hacer valer sus derechos dentro de los diez días, bajo apercibimiento legal. — Salta, abril 30 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario. Imp. \$ 1.400 e) 17 al 30-5-68

Nº 30114

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO DIEGO RASPA, bajo apercibimiento de Ley. — Secretaría, 9 de Mayo de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria. Imp. \$ 1.400 e) 16 al 29-5-68

Nº 30084

ROBERTO FRIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en los autos: "AVILA MARIA AZUCENA ALEMAN DE - SUCESORIO", cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, de doña MARIA AZUCENA ALEMAN DE AVILA. — Secretaria: Esc. Nelly Gladis Museli. — Salta, abril 3 de 1968.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-5-68

Nº 30067

El doctor Roberto Frías, Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 6ta. Nominación, CITA Y EMPLAZA por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE RAMON BRUFAU, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del citado causante. — Salta, 29 de abril de 1968. — Esc. NELLY GLADIS MUSELI, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-5-68

Nº 30061

MILDA ALICIA VARGAS, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Jesús Herrera de Villagra. — Metán, mayo 8 de 1968. Dr. BERNARDO ANTONIO RUIZ, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 28-5-68

Nº 30056

MARTIN ADOLFO DIEZ, Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN DURAN para que hagan valer sus derechos. — Salta, 8 de mayo de 1968. MARTHA SOFIA POMA, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-5-68

Nº 30047

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BENITA ARAMAYO DE MONTAÑEZ, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 7 de mayo de 1968. Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 14 al 27-5-68

Nº 30033

El doctor RICARDO ALFREDO REIMUNDIN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita a los herederos y acreedores de don JOSE GALLI por diez días, bajo apercibimiento. — Secretaria. 9 de mayo de 1968. — RICARDO MANUEL FIGUEROA, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 13 al 24-5-68

Nº 30016

El doctor Humberto Alias D'Abate, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FELIPE BARBOZA para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de mayo de 1968. — Dr. Carlos A. Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 30015

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA VALDIVIEZO para que hagan valer sus dere-

chos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de mayo de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 30014

El doctor Guillermo Borelli, Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL LEANES. Expte. Nº 7161. — Metán, 12 de marzo de 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 30013

El doctor Guillermo Borelli, Juez Correccional interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don PASTOR MAIDANA. — Expte. Nº 7109/67. — Metán, 25 de marzo de 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$-1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 30012

El doctor Guillermo Borelli, Juez Correccional interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN PEREZ. — Expte. 7926/68. — Metán, 25 de marzo de 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 30011

El doctor Guillermo Borelli, Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LEONARDO GERARDO PALAVECINO. — Expediente 7723/67, se habilite la feria del mes de enero. — Metán, 29 de diciembre de 1967. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 30010

El doctor Guillermo Borelli, Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña EULOGIA TRANSITO PAEZ DE HERRERA. — Expte. 7446/67. — Metán, 12 de marzo de 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 30009

El doctor Guillermo Borelli, Juez Correccional, interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito

Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SARA ANTONIA TEJEDA DE MARQUEZ. — Expte. 7163/67. — Metán, 14 de marzo de 1968. — Dra. Elsa Beatriz Ovejero de Paseiro, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 10 al 23-5-68

Nº 29983

El doctora Eloísa G. Aguilar, juez interino a cargo del Juzgado de 1ra. Inst., 4ta. Nominación C. y C. de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO CORNEJO, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 18 de abril de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 21-5-68

Nº 29970

El juez de 1ra. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO GOMEZ, MIGUELA RUIZ DE GOMEZ y TERESA GOMEZ RUIZ. Salta, 2 de mayo de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 21-5-68

Nº 29965

La doctora Eloísa G. Aguilar, juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ELISA CAMARA para que hagan valer sus derechos. Secretaria, abril 30 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 8 al 21-5-68

Nº 29959

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, doctor Humberto Alias D'Abate, en los autos: Sucesorio de Vera, Francisca Terán de, Exp. Nº 37.635/68, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Francisca Terán de Vera, para que se presenten a hacer valer sus derechos. — Salta, abril 16 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-5-68

Nº 29956

La doctora Milda Alicia Vargas, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial Sud (Metán), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HIGINIO ARREDONDO y RUFINA ALVAREZ Vda. de ARREDONDO. — Metán, mayo 3 de 1968. — Dr. Luis Eduardo Suárez, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-5-68

Nº 29947

El doctor Vicente Nicolás Arias, juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por el término de diez días hábiles a los herederos y acreedores de doña LUCIA JULIA ELIAS DE NIEVA, Exp. Nº 41.682. —

Salta, abril 15 de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 7 al 20-5-68

Nº 29932

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Da. Josefa Sánchez de Díaz, para hacer valer sus derechos si los tuvieran, bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril 26 de 1968. — Dr. Luis E. Sagarnaga, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 6 al 17-5-68

REMATE JUDICIAL

Nº 30125

Por EFRAIN RACIOPPI

El 23 de mayo de 1968 a hs. 16 en Caseros Nº 1856, remataré SIN BASE y al mejor postor una Heladera familiar eléctrica, marca "Marshal", Nº 44.341, motor Nº 35688, verse en calle Caseros Nº 1856. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en los autos caratulados "Bazar La Argentina SRL", vs. Nallin Giselda A. L. de y Mario Eduardo Nallin". Ejecutivo. Expediente Nº 3298/67. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y diario El Intransigente. Efraín Racioppi, Martillero. Teléfono 11.106.

Imp. \$ 1.400 e) 17 al 21-5-68

Nº 30113

Por EFRAIN RACIOPPI

El 21 de mayo de 1968 a hs. 17 en Caseros Nº 1856, remataré sin base un camión marca "Diamont T" mod. 1947 motor Nº 1657504 chasis Nº 50910728 - mod. 509, chapa de Salta Nº 22.887/66, en mi poder donde puede verse. Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2. Juicio "Moreno Alcides vs. Vega Luis Antonio". Ejecutivo Expte. Nº 2466/68. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 2 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 16 y 17-5-68

Nº 30112

Por EFRAIN RACIOPPI

El 31 de mayo de 1968 a horas 18.15 en Caseros Nº 1856, remataré con base de \$ 54.893 m/n., un combinado "Continental" mod. AF/74 serie Nº 1315 con cambiador automático, 4 velocidades, verse en Alberdi Nº 157. Ordena señor Juez de Quinta Nominación. Juicio "H. y R. M. S.C. vs. González Olga". Ejec. Prend. Expte. Nº 18589/67. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 16 al 20-5-68

Nº 30111

Por EFRAIN RACIOPPI

El 20 de mayo de 1968 a horas 16 en Caseros 1856, remataré sin base una máquina de coser

marca "Singer" de dos cajones, en mi poder donde puede verse. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio "Capisano Carlos vs. Hessling Adolfo" Emb. Prev. y Prep. vía Ejec. Expte. Nº 19462/67. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 2 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 16 y 17-5-68

Nº 30110

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 22 de mayo de 1968 a horas 17 en Caseros Nº 1856 remataré sin base una rastra marca "Fertimag" de 24 discos reversible, s/n., verse en Pellegrini 232, ciudad de Orán, Pcia. de Salta. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nominación. Juicio: "Martínez Rubén Juan vs. Leguizamón Osman". Embargo Prev. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 2 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 16 y 17-5-68

Nº 30091

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 31 de mayo de 1968 a horas 18 en Caseros Nº 1856 remataré con Base de \$ 81.115 m/n. un televisor marca "Phillips" mod. 23 TAL 338/71 serie Nº 4357, verse en Alberdi Nº 157, transcurrido 15' no hubiera postor se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 6ta. Nom. Juicio "H. y R. M.S.C. vs. Tanus Ramón Roberto". Ejec. Prend. Expte. Nº 1828/67. Señá: 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 17-5-68

Nº 30090

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 28 de mayo de 1968 a horas 17.15 en Caseros Nº 1856 remataré con base de \$ 65.400 m/n. una Heladera Novel gab. y equipo Nº 574547, verse en Mitre Nº 415. Ordena Sr. Juez de Quinta Nominación Juicio "Titán S.A. vs. Rodríguez Próspero". Ejec. Prend. Expte. Nº 18837/68. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 17-5-68

Nº 30089

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 28 de mayo de 1968 a horas 16.30 en Caseros Nº 1856, remataré con Base de \$ 32.200 m/n. una cocina a gas "Volcán" mod. 340 Nº 372147 con 2 garrafas de 10 kgs. verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nominación. Juicio: "Saicha José Domingo vs. Rodríguez de Ballón Florencia e Ibarra Alfonso" Ejec. Prend. Expte. Nº 50.152/66. Señá: 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días "Boletín Oficial" y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 17-5-68

Nº 30088

Por: EFRAIN RACIOPPI

Un Televisor "Westinghouse"

El día 28 de mayo de 1968 a horas 17 en mi escritorio de calle Caseros Nº 1856, remataré con Base de \$ 135.850 m/n. un televisor marca "Westinghouse" mod. T.V. 17 Nº 92202. En poder de la parte actora, calle Mitre 415 ciudad donde puede verse. Ordena Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación. Juicio caratulado "Saicha José Domingo vs. Figueroa Eduardo y Figueroa/Nelly Jacinta Zenteno de". Ejecución Prendaria, Expte. Nº 35664/68, transcurrido quince minutos de espera no hubiera postor por la Base estipulada se rematará sin base. Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial El Tribuno. — Martillero Efrain Racioppi, teléfono 11106.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 17-5-68

Nº 30087

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 31 de mayo de 1968 a horas 16 en Caseros Nº 1856 remataré con Base de \$ 26.000 m/n. una cocina a gas "Oro Azul" de 3 hornallas y con horno pirometro Nº 2634, y una garrafa BaM" de 15 kgs. con conexión" verse en Mitre 270. Transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: "B. A. Martínez vs. Dora Medina de Arenas". Ejec. Prend. Expte. Nº 17543/67. Señá: 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 15 al 17-5-68

Nº 30051

Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL — Inmueble en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán

El 30 de mayo de 1968, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, rematará con BASE de \$ 606.666 m/n., (Seiscientos seis mil seiscientos sesenta y seis pesos m/n.), importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, Pcia. Salta, en la esquina formada por las calles 25 de Mayo y Belgrano de la Manz. que se señala con el Nº 88 del plano catastral, con extensión de 43.34 mts. al poniente por 64.95 mts. al Naciente o lo que resulte dentro de los límites que le dan sus títulos, siendo el mismo de propiedad de la deudora s/títulos reg. a Flio. 315, As. 4, del Libro 10 R. I. Orán. Nº Catastral: Catastro Nº 382, Sec. 6a. Manz. 88, Parc. 15. Valor Fiscal: \$ 910.000 m/n. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1a. Inst. C. y C. 5a. Nomin., en juicio: "SANTILLAN, Encarnación Guil de vs. MORALES, Mery Adelaina - Prep. V. Ejec. Ejecutivo", Expte. Nº 13.249/65.

Imp. \$ 2.300 e) 14 al 27-5-68

Nº 30003

Por **ANDRES ILVENTO**

JUDICIAL

Cultivadoras y útiles de labranza, que se encuentran en poder del depositario judicial señor JOSE CARAM en "El Galpón", donde podrán ser revisados. El día 22 de mayo de 1968 a las 11 hs. remataré por disposición de la Srta. Juez de 1ra. Instancia Sta. Nominación en la Ejecución Prendaria seguido por el Banco Provincial de Salta vs. Dr. Demetrio Jorge Herrera, que tendrá lugar en el Hall del Banco, España Nº 625, Expediente Nº 17.534/67 y es lo siguiente: Una cultivadora-sembradora Nº 2596, de 5 surcos, sistema a discos, marca GHERARDI, nueva, para tractor, completa con sus accesorios para siembra de maíz, girasol, y placas especiales para siembra de porotos, sistema discos, con 2 discos abre surcos, azadones y marcadores automáticos, equipado con rodado y neumáticos 600x16", 2 cubiertas recauchutadas tipo AGRO. Un arado de 6 discos, nuevo marca GHERARDI número 3397-R con levante automático, amortiguador de caída, con ruedas para neumáticos, equipado con 2 cubiertas 600x16", rueda de hierro, discos de 26" FM montado totalmente sobre rulemanes. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Señá 30%. Comisión a cargo del adquirente. Base: el importe de la Prenda (\$ 500.000.—) Quinientos mil pesos m/n. Se hace presente de que al ser notificado de la aprobación de la subasta deberá hacer efectivo el saldo del 70%, caso de no cumplir perderá la seña y comisión del martillero sin lugar a reclamo alguno. Informes al Banco, España 625 o al suscrito Martillero. — Andrés Ilvento, Martillero Público. Mendoza 357 (Dpto. 4), Matrícula 1097, año 1931.

Imp. \$ 1.400

e) 9 al 22-5-68

Nº 30002

Por **ANDRES ILVENTO**

JUDICIAL

Un arado y útiles de labranza

El día 22 de mayo de 1968 a las 11.30 hs. remataré en la Ejecución Prendaria seguida por el Banco Provincial de Salta vs. Dr. Jorge Demetrio Herrera, en las altas del Banco, España Nº 625, y por disposición de la Srta. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación. Lo siguiente, según Expte. Nº 17.533: Un arado marca TRIUNFO I. A., para tiro de tractor con safe automático, levante de baño de aceite, tres ruedas, seis discos, de 26" soportes sobre rulemanes a rodillo, marca G722A Nº BHFI. Una máquina trituradora de malezas para trabajos generales, marca JHON DEERE, sobre ruedas de goma Nº 603. Una rastra reversible marca TRIUNFO de cuatro cuerpos de 10 discos, de 20" Nº 437. Condiciones de venta: al contado, importe de la Prenda: \$ 227.000.— (Doscientos veintisiete mil pesos m/n.), seña 30%; saldo una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Se previene de que al ser notificado de la aprobación del remate deberá ser abonado el saldo del 70%, de no hacerlo perderá la seña y la comisión que es a cargo del comprador. Los objetos a rematarse se encuentran en poder del deposita-

rio judicial, señor JOSE CARAM, con domicilio en El Galpón, donde podrán ser revisados. Por informes al Banco o al suscrito Martillero. Andrés Ilvento, Martillero Público, Mendoza 357 (Dpto. 4). Matrícula 1097; Año 1931. Publicaciones en el Boletín Oficial y diario El Intranigente.

Imp. \$ 1.400

e) 9 al 22-5-68

Nº 29990

Por **DOMINGO C. CARRAL**

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad

BASE \$ 506.666,66

El día miércoles 22 de mayo de 1968, a horas 17, en el escritorio de Ameghino Nº 339 de esta ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en esta ciudad en la calle Islas Malvinas Nº 250 entre las calles Urquiza y San Martín, Departamento Capital, Pcia. de Salta. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 9.475 Sección "E", Manzana 22c, Parcela 4, cuyos títulos de dominio se registran al Folio 450, Asiento 14 del Libro 200 del R. I. de la Capital. Medidas, límites, superficie y demás datos del citado inmueble los establecidos en el título referido. Gravámenes, valor fiscal y otros datos registrados en el informe de la D. G. I. que rola a fs. 19 de autos. Base de venta: 2/3 partes del valor fiscal, \$ 506.666,66 (Quinientos seis mil seiscientos sesenta y seis pesos con 66/100 m/n.). Edictos: Diez días en los diarios Boletín Oficial y Norte. Señá 30%. Comisión de Ley a c/del comprador. Juicio: Ejecutivo Banco Cooperativo del Norte Limitado vs. Trejo Ramón y otro. Exp. Nº 18.639/67. Ordena: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación. — Domingo C. Carral, Martillero Público, 25 de Mayo 423, Dep. 3, Salta.

Imp. \$ 2.300

e) 9 al 22-5-68

Nº 29986

Por **FEDERICO CASTANIE**

JUDICIAL

Un inmueble en la ciudad - Base: \$ 148.000 m/n.

El día jueves 23 de mayo de 1968, a horas 17, en el escritorio ubicado en calle Ameghino Nº 339, remataré el inmueble ubicado en calle Los Baqueanos Nº 483 con la base de \$ 148.000.- m/n., cuyos títulos están inscriptos en el Libro 186 de R. I. de la Capital, Folio 85, Asiento 1, Catastro Nº 17.980, con una extensión de 9 metros de frente por 25,10 de fondo. En el acto del remate el comprador abonará el 30% y el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación en juicio "Gutiérrez, Aida Angélica Zigarán de vs. Toledo José". Ejecución Hipotecaria. Edictos por 10 días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno.

Imp. \$ 2.300

e) 8 al 21-5-68

Nº 29978

Por EFRAIN RACIOPPI

El 27 de mayo de 1968 a hs. 18 en Caseros Nº 1856, remataré con base de \$ 39.332.— m/n., o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, un inmueble ubicado en calle Las Amapolas S/Nº de esta ciudad. Catastro Nº 47126. Sección K, Manzana 119, Parcela 16, que le corresponde a don Jesús Mario Lagos, por títulos inscriptos a folio 245, asiento 1 de libro 370 de R. I. capital. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación. Juicio: "Frias Miguel Angel vs. Lagos Jesús Mario". Ejec. Expediente Nº 52148/67. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 10 días Boletín Oficial y El Tribuno. Lote Nº 7, Plano Nº 3.777.

Imp. \$ 2.300 e) 8 al 21-5-68

Nº 29940

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**JUDICIAL****Inmueble en esta ciudad**

El 21 de mayo de 1968, a hs. 11,30, en el local del Banco de Préstamos y Asistencia Social, sito en Alvarado 621, ciudad, remataré, con base de \$ 86.940.— m/n., importe equivalente a saldo del crédito hipotecario, el inmueble ubicado en Rosario de la Frontera que da frente a la prolongación de la calle Sarmiento entre calle proyectada y calle pública existente, Catastrado bajo Nº 2419, Sec. A, Manz. 32, Parc. 23, que le corresponde a don Germán Custodio Boedo por tít. insc. a Folio 235, As. 1 del Libro 15 de R. I. de Rosario de la Frontera. Valor fiscal \$ 154.000.— Superf. 363 m2, 36 dm2. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Ordena señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3ra. Nom., en juicio: Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. Boedo, Germán Custodio. Ejecución Hipotecaria.

Imp. \$ 2.300 e) 6 al 17-5-68

Nº 29939

Por: ARISTOBULO CARRAL**JUDICIAL****Inmueble ciudad — Base \$ 812.160.- m/n.**

El día Jueves 23 de mayo de 1968, a las 17 horas, en mi escritorio de calle Ameghino número 339, Salta, por resolución judicial, venderé en subasta pública y al mejor postor, libre de gravámenes, con la base de Ochocientos doce mil ciento sesenta pesos m/nacional, el inmueble terreno y casa con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, ubicado en esta ciudad de Salta s/Pasaje Abreu Nº 1555 esquina Pasaje s/nombre; catastrado bajo el número 12123, Sección G, Manzana 77b y de propiedad del señor Juan Carlos Martínez Esquíú por título inscripto al folio 401, asiento 4 del Libro 101 de R. I. de Capital. Medidas, límites, superficie y demás datos del inmueble, registrados en el título mencionado. Edictos por diez días Boletín Oficial y diario El Intransigente. Señá: 30%. Comisión a cargo del comprador. Juicio: "Pe-

reyra, Justo Saturnino c/Martínez Esquíú, Juan Carlos". Ejec. Hipotecaria. Expte. Nº 18.737/68. Juzgado 1ra. Instancia C. y C. 5ta. Nominación. Adsc. 1. Salta. — Salta 3 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.300 e) 6 al 17-5-68

Nº 29936

Por EFRAIN RACIOPPI

El 23 de mayo de 1968 a hs. 18 en Caseros Nº 1856, remataré con base de \$ 606.666.— m/n. o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal un inmueble de propiedad del demandado sito en calle Ituzaingó Nº 540, ciudad, entre calles San Juan y San Luis, de la manzana 36, le corresponde s/títulos reg. a folio 477, asiento 1, Libro 136 de R. I. Capital. Catastro Nº 874, Sección E, Manzana 46, Parcela 6. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Sexta Nominación. Juicio: "Cucchiari Angel vs. Burgos Néstor". Ejec. Expte. Nº 1736/67. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 10 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 2.300 e) 6 al 17-5-68

Nº 29934

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Inmueble ubicado en esta ciudad****BASE \$ 1.480.000.—**

El día 17 de mayo de 1968, a horas 18, en Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad remataré: Con base de \$ 1.480.000.—, importe de la hipoteca a favor de Josefa Ballato de Russo el inmueble ubicado en esta ciudad individualizado como Parcela 3, Manzana 22 C, Sección E, Catastro 17.663 y que le corresponde a doña Margarita Blanca Benegas de Sivila, por título registrado a Folio 77, Asiento 11 del Libro 346 de R. I. de la Capital. Con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo, el citado inmueble figura con un valor fiscal de \$ 990.000.— m/n. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Araníbal, Rubén Dante c/Sivila, Margarita Blanca Benegas de y otro. Ejecutivo: Expte. Nº 35.656/68. Señá de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Nota: Por este mismo edicto se notifica a Josefa Ballato de Russo, para que comparezca a estar en derecho en el término de ley. — Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 2.300 e) 6 al 17-5-68

Nº 29933

Por: RICARDO GUDIÑO**JUDICIAL****Inmueble ubicado en esta ciudad - Base \$ 100.000**

El día 22 de mayo de 1968, a horas 18, en Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta remataré: con base de \$ 100.000.— importe de la hipoteca a favor de la S. A. de Créditos y Financiaciones "Financiera Agromotor", el inmue-

ble ubicado en el Dpto. de la Capital, individualizado como parcela 14, Manzana 12, Sección A, Catastro 7.656 y que les corresponde a don Lautaro Vargas y a doña Juana Cruz Palomino de Vargas, por título registrado a Folio 295, Asiento 6 del Libro 11 de R. I. de la Capital se subasta la mitad indivisa, que le corresponde a la demandada en el juicio: Prep. V. E. y Emb. Prev. "Valdez F. E. c/Vargas Juana". Ordenado por el señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Señ de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Nota: Por este mismo edicto se notifica a la S. A. Financiera Agromotor para que comparezca a estar en derecho dentro del término de ley. — Ricardo Gudiño, Martillero Público. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 2.300

e) 6 al 17-5-68

CITACION A JUICIO

Nº 30037

AYDEE ELVIRA CACERES CANO, Juez de Paz Letrado Nº 4. CITA por el término de diez días al señor PASTOR SALINAS para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele como defensor al Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 16 de abril de 1968. LUCRECIA ARANGIO, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 24-5-68

Nº 30036

AYDEE ELVIRA CACERES CANO, Juez de Paz Letrado Nº 4, CITA por el término de diez días a los señores FELIX COPA y MANUEL COPA, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles como defensor al Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 16 de abril de 1968. - LUCRECIA ARANGIO, Secretaria Escribana.

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 24-5-68

Nº 30035

AYDEE ELVIRA CACERES CANO, Juez de Paz Letrado Nº 4, CITA por el término de diez días al señor MATIAS ABDON MAMANI, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele como defensor al Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 16 de abril de 1968. — LUCRECIA ARANGIO, Secretaria Escribana.

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 24-5-68

Nº 30034

AYDEE ELVIRA CACERES CANO, Juez de Paz Letrado Nº 4, CITA por el término de diez días al señor ROBERTO AVILEZ, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele como defensor al Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 16 de abril de 1968. LUCRECIA ARANGIO, Secretaria Escribana.

Imp. \$ 1.400

e) 13 al 24-5-68

Nº 30008

El doctor Martín Adolfo Diez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a don DANIEL VARGAS y doña LORENZA CIPRIANA MOYA para que tomen participación en los autos: "GONZALEZ, Nicolás y MARTINEZ DE GONZALEZ, Isidora - Adopción de la menor Silvia Agustina Vargas". Expte. número 53.846/68, bajo apercibimiento de designárseles como Defensor al de Pobres y Ausentes. — Salta, mayo 7 de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Sin cargo

e) 10 al 23-5-68

POSESION TREINTAÑAL

Nº 30127

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por diez días a todos los que se consideren con derecho y a don Octaviano Arequipa a fin de que los hagan valer en Expte. Nº 42.204/68. Posesión treintañal del inmueble sito en el Departamento de la Capital, Provincia de Salta, Partido La Cruz o La Troja, finca denominada: "Pozo Verde o Sauce Guacho" solicitado por JOSE DOMINGO VERA y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, Jacinto Estopiñán y Mariano Viltz; Sud, Suc. de Segundo Burgos; Este, Rafael Pérez y Oeste, herederos de Segundo Sarmiento. Catastro Nº 309, Capital. Salta; a fin de que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salta, mayo 15 de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 2.700

e) 17 al 30-5-68

Nº 30050

La Dra. MILDA ALICIA VARGAS, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley a ROSAURA P. DE ARIAS y a AMBROSIO ARIAS, a sus herederos o a los que se consideren con derecho al inmueble rural "El Naranjo", situado en la localidad de "El Naranjo", Dpto. Rosario de la Frontera, Catastros 41 y 42, con una extensión total de 5 hectáreas 0538,79 m²., cuyos límites son: Norte, Suc. de Hilario Ordóñez; Sud, Suc. Lizondo; Oeste, Federico Satti; Este, Camino Vecinal; que es objeto de juicio de posesión treintañal promovido por Agustín Ordóñez, Expte. Nº 7740/67 del Juzgado mencionado. En supuesto de incomparencia de los citados, se designará defensor oficial de ausentes que los represente. — Metán, 18 de abril de 1968. — Dr. BERNARDO ANTONIO RUIZ, Secretario.

Imp. \$ 2.700

e) 14 al 27-5-68

Sección COMERCIAL

EMISION DE ACCIONES

Nº 30123

EMISION DE ACCIONES DE PARTY S.A.C.I.M.A.G.I.

Se hace saber que por resolución del Honorable Directorio de PARTY S.A.C.I.M.A.G.I., en reunión celebrada el día 2 de abril de 1968, se ha dispuesto y autorizado la emisión de la cuar-

ta y quinta serie de acciones ordinarias clase "C", compuesta cada una de tres mil ochocientas acciones de un mil pesos moneda nacional o sea un total de siete millones seiscientos mil pesos moneda nacional; de conformidad a lo dispuesto por el Art. 5º de los estatutos de la Sociedad; lo cual fue elevado a escritura pública por ante el Escribano Luis Alberto Allena, el día 3 de Mayo de 1968, bajo escritura Nº 159.

Imp. \$ 1.400

e) 17 al 21-5-68

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 30131

CONVOCATORIA

El Club Dep. General Güemes convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo a horas 20,30 en República de Israel 51 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior;
- 2º Lectura y aprobación del balance, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Organismo de Fiscalización;
- 3º Elección de autoridades.

Oscar Delfín Córdoba, Presidente. — José Mercado, Secretario.

Imp. \$ 420

e) 17-5-68

Nº 30130

ASOCIACION ODONTOLOGICA SALTEÑA

La Asociación Odontológica Salteña, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 1º de junio de 1968 a horas 14 en su Sede, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura y aprobación del Acta anterior;
- b) Reconsideración del artículo 3º inciso j) de la Reglamentación de la Ley de Previsión y Beneficencia Social para los socios de la A. O. S. Su aplicación.
- c) Designación de dos socios para refrendar el Acta.

Dr. Adolfo Samson, Presidente. — Dr. Santiago Miguel González, Secretario.

Imp. \$ 540

e) 17-5-68

Nº 30128

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de los artículos 37, 41 y 43 de los Estatutos de esta Asociación, la Comisión Directiva de la Asociación del Personal de los

Organismos de Previsión Social de Salta (A.P.O. P.S.), convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo del corriente año a horas 15 en el local de Caseros Nº 525, Salta, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Elección de un asociado para presidir la Asamblea;
- 2º) Elección de dos asociados para firmar el acta;
- 3º) Memoria, Balance, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Su consideración y aprobación;
- 4º) Designación de dos miembros titulares y un suplente para Revisores de Cuentas por el año 1968.

NOTA: Art. 39: "La Asamblea se constituirá a la hora establecida con un número mínimo de la mitad más uno de sus asociados. Para el caso en que a la hora indicada para la iniciación de la Asamblea no se hubiera obtenido el número indicado, se fijará una tolerancia de una hora. Si vencido este plazo, no hubiera el quórum necesario, se sesionará con los asociados presentes".

Salta, 10 de mayo de 1968.
Baldomero N. Mora, Secretario General. — Nelly E. Wierna, Sub-Secretaria.

Imp. \$ 1.296

e) 17-5-68

Nº 30116

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CHALI SAFAR S.A.I.C.F. é I. para el día 31 de Mayo de 1968, horas 18, en su sede de Carlos Pellegrini 139 de Orán, en cuya fecha se llevará a cabo su asamblea anual, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados.
- 2º Renovación autoridades que finalizan su mandato.
- 3º Modificación de Estatutos.

El Directorio

Imp. \$ 1.400

e) 16 al 22-5-68

Nº 30115

**Establecimientos "Universo" Sociedad Anónima,
Comercial, Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de Junio de 1968 a horas 16
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 24 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de Junio de 1968 a horas 16 en el domicilio de la Sociedad calle Pellegrini Nº 782 de esta ciudad, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración de la Memoria Anual del Segundo Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Inventario, Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio comercial cerrado al 31 de Enero de 1968.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Remuneración del Gerente Administrador, Ejercicio Año 1967.
- 4º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
- 5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos Sociales.
- 6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

HERMAN JAITT, Presidente.

Imp. \$ 1.400

e) 16 al 22-5-68

Nº 30092

**ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS
CALCHAQUI S. A.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 31 de Mayo del año en curso, a horas 9 en el local de la Sociedad, calle Bolívar 330, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto Ejercicio Comercial cerrado el 31 de Diciembre de 1967;
3. Proposición de la distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico;
4. Elección del Presidente del Directorio, de un Director titular y un suplente que cesan en sus funciones y de un Síndico titular y un suplente;
5. Aprobación Ley Revalúo 17.335;
6. Modificación de los Estatutos Sociales en su Artículo 5º, por reducción del Capital autorizado;
7. Designación de dos Accionistas para la aprobación y firma del Acta.

Salta, mayo de 1968.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 15 al 21-5-68

Nº 30071

CALLIERA S. A. - SALTA**C. I. A. I. F.****CONVOCATORIA**

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 19 de los Estatutos Sociales se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1968 a horas 11 en el local social de Avda. Entre Ríos 1816 de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 2º Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1967;
- 2º) Distribución de utilidades del mencionado Ejercicio;
- 3º) Elección por un año de Síndico Titular y Suplente en reemplazo del señor Victorio Saccone y doctor Vicente Domingo Massa respectivamente por término del mandato;
- 4º) Designación de dos accionistas assembleístas para que suscriban el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

Se hace presente a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social con tres días de anticipación al fijado para la misma

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 15 al 21-5-68

Nº 30070

CONVOCATORIA

Salta, 10 de Mayo de 1968.

Señor socio:

El Consejo de Administración de la Institución Cooperativa de Empleados Públicos de Salta Ltda., de acuerdo a lo establecido por el artículo 30 de los estatutos sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su sede de Caseros 753, 1er. piso, el día viernes 24 de mayo del año en curso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta de la asamblea anterior;
- 2º Informe del señor Presidente;
- 3º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1967 y proyecto de distribución de retornos;
- 4º Reforma de estatutos sociales;
- 5º Elección de una Comisión escrutadora de votos;
- 6º Elección de siete vocales titulares, cuatro vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente; se elegirá este número de consejeros en el caso de ser aprobada la reforma de los estatutos, caso contrario se hará renovación parcial de cinco consejeros titulares y siete suplentes;
- 7º Designación de dos socios para firmar el acta.

Antonio Néstor Martínez, Presidente. — Bernardo Alfredo Guzmán, Secretario.

Sin cargo

e) 15 al 21-5-68

Nº 30063

BANCO COOPERATIVO DEL NORTE LTDO.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por los Estatutos Sociales convócase a los señores Socios del Banco Cooperativo del Norte Ltda. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1968, a horas 19,30 en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Salta, calle España Nº 339, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico;
- 3º) Consideración y ratificación del Revalúo practicado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 17.335;
- 4º) Consideración del proyecto de distribución de:
 - a) Excedente del ejercicio irregular de Crédito Comercial e Industrial de Salta, Cooperativa Limitada (enero-mayo);
 - b) Saldo de revalúo contable practicado;
- 5º) Elección de 5 Directores titulares, por dos años, por cesación de mandato de los señores José Manuel Vidal, Daniel Virgili, Leonardo Armando Laconi, Luis Eduardo Pedrana y Alfonso Guillermo Luis Calzina;
- 6º) Elección de 6 Directores suplentes, por un año, por cesación de mandato de los señores Facundo Fernando Bonillo, Ernesto Gavenda, Francisco Miguel Hernández, Carlos Mardones (h.), Miguel Angel Muñoz y José Corona (que sustituyó al señor Saturnino Briones por renuncia);
- 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por terminación de mandato del Contador Público Nacional Guillermo Juan Schwarza y Antonio Corrado Roncaglio, respectivamente;
- 8º) Elección del Presidente y Vicepresidente y fijación del monto de gastos de representación y productividad ejecutiva;
- 9º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.

NOTA: Para el caso de presentarse más de una lista de candidatos (Art. 37º), la hora del comicio se fija entre las 21,30 y 22,30 (Art. 38º).

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.760

e) 15 al 17-5-68

Nº 30053

VIDAL Y CIA. Ltda. S. A. C. I. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo

de 1968, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle España 836 de la ciudad de Salta, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Elección de Directores Titulares y Suplentes para un nuevo periodo.
- 4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
- 5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 14 al 20-5-68

Nº 30046

SIMON ZEITUNE E HIJO S.A.C.I. e I.

Caseros 601/45 — Salta

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en el local de calle Caseros 601/45 el día 24 de mayo de 1968, a las 20.30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 347 del Código de Comercio ejercicio cerrado el día 15 de enero de 1968 y distribución de utilidades.
- 2º Consideración revalúo ley 17335.
- 3º Remuneraciones directores y síndicos.
- 4º Elección de síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 14 al 20-5-68

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Nº 30122

AGREMIACION DOCENTE PROVINCIAL

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad a lo que establece el Capítulo IX, Artículo 76 al 89 de los Estatutos del Gremio, la Comisión Directiva de la Agreración Docente Provincial,

RESUELVE:

- 1º Convócase a todos los afiliados de la Agreración Docente Provincial a elecciones, para renovar totalmente la Comisión Directiva y el Organó de Fiscalización por el período completo de dos (2) años. Los cargos a cubrir son: Un (1) Secretario General; Un (1) Prosecretario General; Un (1) Secretario Gremial y de Actas; Un (1) Prosecretario Gremial y de Actas; Un (1) Teso-

tero; Un (1) Protesorero; Seis (6) Vocales titulares; Tres (3) Vocales suplentes; Dos (2) Miembros por el Organo de Fiscalización.

Las elecciones se llevarán a cabo el día Domingo 30 de junio del corriente año, en el horario de ocho (8) a dieciocho (18) horas en la Sede Gremial sita en calle Juramento Nº 99 de esta ciudad;

2º Poner en conocimiento de los afiliados que las listas de candidatos deberán presentarse a la Comisión Directiva por triplicado, con

treinta (30) días de anticipación, vale decir hasta el día treinta y uno (31) de mayo del corriente año a horas 24, con indicación del Apoderado titular y suplente de la misma. (Artículo 81 y 82 del Estatuto del Gremio).

Salta, 14 de mayo de 1968.

Martha Gerschenhon de Kaplún, Secretaria General. — Emilio A. Segura Acuña, Secretario Gremial y de Actas.

Imp. \$ 1.368

e) 17-5-68

Sección JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

Nº 30121

NOTIFICACION FICTA - PRESENTACION DEL SELLADO.

"El Art. 50 Cód. Ptos. C. y Com. rige, no sólo en casos de notificación inválida, sino también de omisión de la notificación. La sola presentación del sellado por el apoderado, no implica conocimiento de la providencia a notificar, en virtud de que nuestra ley ritual no ha previsto la confección de la cédula con la firma del apoderado".

1.158 - Cámara de Paz Letrada. Sala Segunda. 1º de marzo. Expte. Nº 631/68: Iriarte vs. Iriarte. Ejecutivo. Pág. 41.

Fallos 1968. Dres. Pérez y Amerisse.

CONSIDERANDO:

Que si bien el Art. 51, inc. 3 Cód. Ptos. dispone la notificación en el domicilio de los litigantes del auto de apertura a prueba, de la interpretación del Art. 50 segunda parte, surge que produce los efectos de la notificación, si resulta de autos haber tenido la parte noticias de la providencia. A los fines de la aplicación del Art. 50 esta Sala comparte el criterio de que la citada norma, rige no sólo en casos de notificación inválida, sino también de omisión de la notificación. (Conf.: Spota A. en J. A. 1955/II/461; Colombo, C. Cód. Coment. I-121-22. Contra: Alsina I-731).

Que no obstante lo expuesto, la notificación tácita derivada del hecho de que la parte hubiera tenido noticia de la providencia, debe ser interpretada restrictivamente, usada con prudencia e inaplicable en caso de duda (Podetti, Trat. Act. Proc. pág. 294 nota 61 y pág. 491).

Que en el caso de autos el solo hecho de que se hubiera presentado el sellado de fs. 10 por el apoderado del ejecutante, no puede juzgarse como notificación implícita del auto de apertura a prueba, máxime si la firma del apoderado — que no es necesaria— figura antes del texto de

notificación, sin constancia alguna de la oportunidad en que fue estampada. A diferencia de lo que ocurre en jurisdicción nacional, donde las cédulas deben ser firmadas por el letrado patrocinante de la parte que tenga interés en la notificación (Art. 34 C. Proc. Cap.) lo que implica conocimiento de la providencia a notificar (J. 1959-III-341; L. L. 102-421), nuestra Ley ritual no ha previsto la confección de la cédula con la firma del apoderado, bastando la firma del empleado judicial o adscripto respectivo. En estas condiciones, otorgar valor de notificación personal a la simple entrega del sellado, importaría aplicar con demasiada amplitud la notificación tácita que prevé el Art. 50, lo que es improcedente, dada la interpretación restrictiva que de la citada norma corresponde hacer.

Por ello,

La Sala Segunda de la Cámara de Paz Letrada, Revoca la resolución de fojas 17 y vta., y en consecuencia, mantiene firme el proveído de fs. 12/vta. Con costas, reservando la regulación de honorarios, hasta que fueren nuevamente fijados en primera instancia.

Regístrese, notifíquese, repóngase y baje. Fdo.: Dres. Benjamín Pérez — Ricardo Alfredo Amerisse. — Es copia: Gregorio R. Aráoz, Secretario de la Corte de Justicia.

Sin cargo

e) 17-5-68

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en el Boletín Oficial Nº 8062 de fecha 14 de mayo de 1968, se ha deslizado el siguiente error: en página 2286, Sección Sentencia, Boleta Nº 30045, en donde dice: El art. 3, inc. e de la Ley 16729, debe decir: El art. 3, inc. e de la Ley 16739.

Salta, 16 de mayo de 1968

LA DIRECCION

e) 17-5-68

BALANCE GENERAL

Nº 29551/30132

"SANATORIO EL CARMEN S. A."

Industrial - Comercial e Inmobiliaria

Belgrano 891 Salta

Objeto y Ramo Principal: Explotación Sanatorio Quirúrgico.**Fecha de Autorización del P. E.:** 26 de noviembre de 1962, Decreto Nº 5 484/62.**Fecha de Inscripción R. P. de C.:** 1º de diciembre de 1962, Folio 209, Asiento 4808-Lib. 30.**Modificaciones a los Estatutos:** No hubo.**EJERCICIO ECONOMICO Nº 5 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1966****BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966****A C C I O N E S :**

CAPITAL	Ord. Clase "A" 5 votos	Ord. Clase "B" 1 voto	Ord. Clase "Z" 1 voto	Preferidas	TOTAL
AUTORIZADO: A determinarse al Emitir					12.000.000.—
SUSCRITO:	2.400.000.—	—.—	—.—	—.—	2.400.000.—
REALIZADO:	2.400.000.—	—.—	—.—	—.—	2.400.000.—

A C T I V O

I. DISPONIBILIDADES					
1. Caja				2.010.314.—	
2. Bancos				428.437.—	2.438.751.—
II. CREDITOS					
Por Servicios:					
1. Deudores Varios		8.835.998.—		8.835.998.—	8.835.998.—
III. BIENES DE CAMBIO					
1. Medicamentos y Mercaderías				50.352.—	50.352.—
IV. BIENES DE USO					
1. Instalaciones Mobil. y Equipos;					
2. Instrumental;					
3. Utiles Varios;					
4. Mejoras Inmuebles				3.179.597.—	
Valores de Origen					
Menos: Amortizaciones Anteriores	1.650.004.—				
Amortizac. del Ejercicio	368.093.—			2.018.097.—	1.161.500.—
TOTAL DEL ACTIVO					12.486.601.—

por SANATORIO "EL CARMEN" S. A.

Certifico conforme a mi informe
de fecha 29 de enero de 1968.Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 28 de febrero de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

P A S I V O**I. DEUDAS:****Comerciales:**

1. Acreedores Varios	706.061.—	
2. Cuenta Honorarios	4.619.405.—	
3. Honorarios Accid. de Trab.	587.614.—	5.913.080.—

Bancarias:

1. Obligaciones a Pagar	300.000.—	300.000.—
-------------------------	-----------	-----------

Otras Deudas:			
1. Por cargas Fiscales y Soc.	1.232.518.—		
2. Gastos Pendientes de Pago	1.405.801.—		
3. Seguro Colectivo	7.877.—	2.646.196.—	8.859.276.—
II. PROVISIONES			
1. Provisiones para Impuestos		197.982.—	197.982.—
TOTAL COMPROMISOS			9.057.258.—
III. PREVISIONES			
1. Previsiones Leyes Soc.		212.102.—	212.102.—
IV. CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS			
1. Capital Suscripto:			
Acciones en circulación	2.400.000.—	2.400.000.—	
2. Reservas:			
Reserva Legal	76.156.—	76.156.—	
3. Utilidades:			
Saldo del Ejercicio Anterior			
Utilidad del Ejercicio	741.085.—	741.085.—	3.217.241.—
TOTAL DEL PASIVO			12.486.601.—

CUENTAS DE ORDEN

I. DEL ACTIVO			
1. Acciones a emitir		9.600.000.—	
2. Acciones Suscriptas		2.400.000.—	
3. Certificado de Acciones		2.400.000.—	
4. Depósito de Acciones en Garantía		350.000.—	
II. DEL PASIVO			
1. Capital Autorizado			12.000.000.—
2. Capital Realizado			2.400.000.—
3. Depositantes de Acciones en Garantía			350.000.—
SUMAS IGUALES			14.750.000.—

por SANATORIO "EL CARMEN" S. A.

CERTIFICO, la correcta utilización de la Fórmula Oficial de Balances para Sociedades Anónimas y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los importes y apropiación de los conceptos contables, del presente BALANCE GENERAL practicado el 31 de diciembre de 1966.

JOSE A. LOPEZ CABADA
Contador Público Nacional
Mat. 43 — Síndico - Auditor

Certifico conforme a mi informe de fecha 29 de enero de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 28 de febrero de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civ.

"SANATORIO EL CARMEN S. A."

Industrial - Comercial e Inmobiliaria
Belgrano 891 — Salta

CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL EJERCICIO COMERCIAL Nº 5 CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

COMERCIAL E INDUSTRIAL		
Ingresos por Servicios Sanatoriales		20.105.900.20
Menos: Gastos Generales	10.663.526.—	
Amortizaciones Bienes de Uso	368.093.—	
Bajas de Bienes de Uso	49.274.—	

Gastos en Personal	5.642.023.—	
Medicamentos y Mercaderías	2.374.503.—	
Intereses y Descuentos	12.423.—	
Deudores Incobrables	63.910.60	
Por Ajuste de Centavos	0.60	
PREVISIONES		
Para Leyes Sociales	101.643.—	
PROVISIONES		
Provisión p/Impuesto a los Réditos/67	85.700.—	
Provisión p/Impuesto de Emergencia/67	12.800.	19.373.896.20
		<hr/>
SUB - TOTAL		732.004.—
Más: Créditos Recuperados	9.081.—	9.081.—
		<hr/>
GANANCIA DEL EJERCICIO		741.085.—
SALDO DEL EJERCICIO ANTERIOR		—.—
		<hr/>
GANANCIA NETA A DISTRIBUIR		741.085.—

por SANATORIO "EL CARMEN" S. A.

CERTIFICO, la correcta utilización de la Fórmula Oficial de Balances para Sociedades Anónimas y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los importes y apropiación de los conceptos contables, del presente CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1966.

JOSE A. LOPEZ CABADA
Contador Público Nacional
Mat. 43 — Síndico - Auditor

Certifico conforme a mi informe
de fecha 29 de enero de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 28 de febrero de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

INFORME DEL SINDICO

Salta, Agosto de 1967.

Señores Accionistas de:
SANATORIO EL CARMEN S. A.
Presente.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias y en nuestro carácter de Síndico y Auditores, nos es grato informar sobre el resultado del examen practicado de la Contabilidad, su documentación y los distintos cuadros del Balance General que el Directorio somete a vuestra consideración.

De acuerdo a lo expresado, durante el transcurso del ejercicio hemos realizado las correspondientes verificaciones de los Registros Contables y su documentación, como así también el Inventario, Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al quinto Ejercicio Comercial cerrado el 31 de Diciembre de 1966, los que consideramos reflejan la verdadera situación financiera patrimonial de la Sociedad.

Por todo ello, CERTIFICAMOS, que los distintos cuadros y anexos que componen la presente Memoria, han sido preparados de acuerdo a las normas legales cumplimentando correctamente las fórmulas oficiales de Balances para Sociedades Anónimas, la estricta utilización de sus instrucciones como así también la exactitud de los importes y apropiaciones de los conceptos contables del presente Balance General.

Asimismo encontramos justificado y conforme el proyecto de distribución de las utilidades propuesto por el Directorio.

Por lo expuesto consideramos procedente la aprobación de la documentación que se somete a vuestra consideración.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

JOSE A. LOPEZ CABADA
Contador Público Nacional
Mat. 43 — Síndico - Auditor

Certifico conforme a mi informe
de fecha 29 de enero de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 28 de febrero de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

"SANATORIO EL CARMEN S. A."

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

BIENES DE USO

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de Origen	Aumentos: compras mejoras	Disminución ventas retiros	Valor de Origen al final del Ejercicio	Amortizaciones		Valor Neto Resultante
					Anteriores	Del Ejercicio	
1. Instal. Mobil. y Equipo	1.723.213.70	141.263.—	7.370.—	1.857.106.70	884.573.70	10 185.711.—	1.070.284.70
2. Instrumental	477.902.50	55.040.—	1.474.—	531.468.50	420.606.50	20 40.008.—	460.614.50
3. Utiles Varios	449.128.95	192.333.—	79.031.35	562.430.60	237.976.60	Vs. 109.430.—	347.406.60
4. Mejoras Inmuebles	144.591.69	84.000.—	—	228.591.69	106.847.69	20 32.944.—	139.791.69
SUMA	2.794.836.84	472.636.—	87.875.35	3.179.597.49	1.650.004.49	368.093.—	2.018.097.49
Menos: ajuste de Crvs. ...	0.84	—	0.35	0.49	—	0.49	—
TOTALES	2.794.836.—	472.636.—	87.875.—	3.179.597.—	1.650.004.—	368.093.—	2.018.097.—

por SANATORIO "EL CARMEN" S. A.

CERTIFICO, la correcta utilización de la Fórmula Oficial, de Balances para Sociedades Anónimas y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los importes y apropiación de los conceptos contables, del presente CUADRO ANEXO "A" - BIENES DE USO del Balance General al 31 de Diciembre de 1966.

José A. López Cabada
Cont. Públ. Nac. - Matr. 43
Sindico - Auditor

Certifico conforme a mi informe de fecha 29 de enero de 1968.

Alberto Victor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 28 de febrero de 1968.

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles.

"SANATORIO EL CARMEN S. A."

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

BIENES DE USO (ANEXO)

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de Origen	Aumentos: compras mejoras	Disminución ventas retiros	Valor de Origen al final del Ejercicio	Amortizaciones		Valor Neto Resultante		
					Anteriores %	Del Ejercicio Importe			
						Total			
A. - UTILES VARIOS									
1. Ropería	278.083.—	107.753.—	63.032.40	322.803.60	135.351.60	33	74.812.—	210.163.60	112.640.—
2. Almohadas y colchones	40.377.10	29.660.—	—	70.037.10	30.788.10	10	7.004.—	37.792.10	32.245.—
3. Colchas y frazadas	62.844.60	24.768.—	3.978.—	83.634.60	27.650.60	20	16.727.—	44.377.60	39.257.—
4. Loza y cristalería	29.302.75	12.261.—	6.690.65	34.873.10	16.675.10	33	5.825.—	22.500.10	12.373.—
5. Vajilla y ut. cocina	21.136.50	6.276.—	3.162.30	24.250.20	16.187.20	25	1.292.—	17.479.20	6.771.—
6. Varios	17.385.—	11.615.—	2.168.—	26.832.—	11.324.—	25	3.770.—	15.094.—	11.738.—
	449.128.95	192.333.—	79.031.35	562.430.60	237.976.60		109.430.—	347.406.60	215.024.—
Menos: ajuste de Cts. ...	0.95		0.35	0.60	0.60			0.60	
	449.128.—	192.333.—	79.031.—	562.430.—	237.976.—		109.430.—	347.406.—	215.024.—

por SANATORIO "EL CARMEN" S. A.

CERTIFICO, la correcta utilización de la Fórmula Oficial de Balances para Sociedades Anónimas y la estricta aplicación de sus instrucciones, como así también la exactitud de los importes y apropiación de los conceptos contables, del presente CUADRO ANEXO "A" - BIENES DE USO del Balance General al 31 de Diciembre de 1966.

José A. López Cabada
Cont. Públ. Nac. - Matr. 43
Síndico - Auditor

Certifico conforme a mi informe de fecha 29 de enero de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 28 de febrero de 1968.

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anón. Com. y Civiles

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Ganancia Neta a Distribuir		741.085.—
Para: Fondo de Reserva Legal	14.822.—	
Retribución Directorio	580.000.—	
A Disposición de la Asamblea	146.263.—	
Sumas iguales	741.085.—	741.085.—

Aprovechamos la oportunidad para dejar constancia de nuestro reconocimiento hacia todo el personal superior y subalterno del Sanatorio, como así también de aquellos que han tenido una relación directa en el mismo, quienes con su labor y esfuerzo han contribuido a alcanzar los objetivos y resultados obtenidos en el presente Ejercicio y el alto grado de eficiencia del servicio sanatorial.

por SANATORIO "EL CARMEN" S. A.

EL DIRECTORIO

Certifico conforme a mi informe
de fecha 29 de enero de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Importe \$ 34.800.—

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 28 de febrero de 1968.

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Soc. Anóm. Com. y Civiles

e) 17-5-68

Nº 29627/30124

ITARGEN SOCIEDAD ANONIMA**Objeto:** Negocios de Financiación en general.**Fecha de autorización del Poder Ejecutivo:** 12 de Agosto de 1966.**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:** 20 de Setiembre de 1966.**Ejercicio Económico Nº 1,** iniciado el día 30 de Junio de 1966.**BALANCE GENERAL AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1967**

Capital	Acciones Ordinarias	Total
Autorizados:	10.000.000.—	10.000.000.—
Suscripto:	7.608.000.—	7.608.000.—
Realizado:	7.608.000.—	7.608.000.—
A C T I V O:		
DISPONIBILIDADES:		
Caja		29.827.—
Caja Chica		3.000.—
Bancos Cta. Cte.		139.904.—
		172.731.—
CREDITOS:		
Obligaciones a Cobrar		2.095.263.—
Prendas a Cobrar		11.665.461.—
Créditos Diversos		36.000.—
		13.796.724.—
BIENES DE CAMBIO:		
No existen		—.—
INVERSIONES:		
No existen		—.—
BIENES DE USO:		
Instalaciones	9.700.—	
Menos: Amortiz. este ejercicio	970.—	8.730.—
	288.270.—	
Muebles y Utiles	28.827.—	259.443.—
Menos: Amortiz. este Ejercicio		268.173.—
	28.827.—	259.443.—
Subtotal del Activo		14.237.628.—
BIENES INMATERIALES:		
No existen		—.—
CARGOS DIFERIDOS:		
No existen		—.—
TOTAL		14.237.628.—
CUENTAS DE ORDEN:		
Acciones en Garantía (Directores)		30.000.—
		30.000.—

César N. Cruz
SíndicoDr. César Rodolfo Lavín
Ciencias EconómicasJulio Bonvecchio
DirectorCarlos A. Luraschi
PresidenteCertifico conforme a mi informe
de fecha 21 de marzo de 1968.Publíquese en el Boleín Oficial,
Salta, 29 de marzo de 1968:Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de SociedadesMarco Antonio Ruíz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

P A S I V O**DEUDAS:****Comerciales:**

Proveedores	3.128.—	
Acreedores por Participación	5.339.120.—	5.342.248.—

Otras Deudas:

Por Cargas Fiscales y Sociales	223.019.—	223.019.—
--------------------------------	-----------	-----------

PROVISIONES:

Provisión para Impuestos	110.000.—	110.000.—	5.675.267.—
--------------------------	-----------	-----------	-------------

TOTAL DE COMPROMISOS			5.675.267.—
-----------------------------	--	--	--------------------

PREVISIONES:

No existen			—
------------	--	--	---

UTILIDADES DIFERIDAS Y A REALIZAR EN EJERCICIOS FUTUROS:

Intereses Cobrados por Adelantado		237.526.—	237.526.—
-----------------------------------	--	-----------	-----------

TOTAL			5.912.793.—
--------------	--	--	--------------------

CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS:

CAPITAL SUSCRITO	7.608.000.—		
Utilidad del Ejercicio	716.835.—		8.324.835.—

TOTAL			14.237.628.—
--------------	--	--	---------------------

CUENTAS DE ORDEN

Depósito de Acciones en Garantía (Directores).			30.000.—
--	--	--	----------

César N. Cruz
Síndico

Dr. César Rodolfo Lavín
Ciencias Económicas

Julio Bonvecchio
Director

Carlos A. Luraschi
Presidente

Certifico conforme a mi informe de fecha 21 de marzo de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 29 de marzo de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

ITARGEN SOCIEDAD ANONIMA**BALANCE GENERAL AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1967****CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

Intereses Cobrados	937.152.—	
Resultado Participación	1.803.840.—	2.740.992.—
MENOS:		
Alquileres	190.200.—	
Comisiones	235.150.—	
Cargas Sociales	67.384.—	
Amortizaciones	29.797.—	
Gastos y Comisiones Bancarias	6.697.—	
Sueldos	238.167.—	
Gastos de Oficina	395.333.—	
Honorarios	78.523.—	

Impuestos y Tasas	359.508.—	
Propaganda	204.400.—	
Sellados, Franqueos y Teléfono	218.998.—	2.024.157.—
GANANCIAS DEL EJERCICIO		716.835.—

César N. Cruz
Síndico

Dr. César Rodolfo Lavín
Ciencias Económicas

Julio Bonvecchio
Director

Carlos A. Luraschi
Presidente

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de marzo de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 29 de marzo de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ITARGEN S.A.C.I.F.A.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

BIENES DE USO

ANEXO "A"

RUBROS	Valor de origen al comienzo del Ejercicio	Aumentos por compras, mejoras permanent., etc.	Disminuciones por ventas o retiros	Valor de origen al finalizar el Ejercicio	Amortizaciones		Total	Neto resultante
					Anteriores	Del ejercicio		
					%	Importe		
Instalaciones	—	9.700.—	—	9.700.—	10	970.—	970.—	8.730.—
Muebles y útiles .	—	288.270.—	—	288.270.—	10	28.827.—	28.827.—	259.443.—
TOTALES ..	—	297.970.—	—	297.970.—		29.797.—	29.797.—	268.173.—

César N. Cruz
Sindico

Dr. César Rodolfo Lavín
Ciencias Económicas

Julio Bonvecchio
Director

Carlos A. Loraschi
Presidente

Certifico conforme a mi informe de fecha 21 de marzo de 1968.

Publiqué en el Boletín Oficial Salta, 29 de marzo de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional,
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

INFORME DEL SINDICO

Salta, 14 de febrero de 1968.

Señores Accionistas de

ITARGEN S.A.C.I.F.A.

Cúmplame en informar a los señores accionistas que en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 361 del Código de Comercio, el Directorio ha presentado para mi dictamen la Memoria, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio, cerrado el treinta y uno de diciembre del año mil novecientos sesenta y siete, cuyo examen he practicado, ajustándose los mismos a las constancias y asientos de los libros de contabilidad y demás documentos justificativos. Aconsejo la aprobación de esos documentos por la Asamblea, pues los mismos reflejan la verdadera situación económica y financiera de la sociedad.

Dejo constancia además, que el Directorio ha ajustado su actuación de acuerdo con las disposiciones estatutarias y del Código de Comercio.

CESAR N. CRUZ
Síndico Titular

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de marzo de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 29 de marzo de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 1

EFECTUADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 1968 A HORAS 19

DISTRIBUCION DE UTILIDADES:

Utilidad del Ejercicio		\$ 716.835.—
a) 2% al Fondo de Reserva Legal	\$ 14.337.—	
b) Retribución al Directorio	" 277.498.—	
c) " al Síndico	" 125.000.—	
d) " a los Gerentes	" 300.000.—	\$ 716.835.—

Certifico conforme a mi informe
de fecha 21 de marzo de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial
Salta, 29 de marzo de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

CERTIFICACION DE BALANCE

Salta, 14 de febrero de 1968.

Certifico que el presente Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Planillas anexas, al 31 de diciembre de 1967 de ITARGEN S.A.C.I.F.A., surgen de los registros practicados en la contabilidad de la empresa y reflejan la situación económica-financiera de la misma a esa fecha.

Dejo constancia que para su confección se ha seguido las disposiciones del Decreto Nº 9795/64 e instrucciones".

Dr. CESAR RODOLFO LAVIN
Ciencias Económicas
C. P. C. E. - Nº 9 - Salta

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al señor Dr. CESAR RODOLFO LAVIN, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el Nº 9.

Salta, 23 de Febrero de 1968.

HECTOR MARIO CAMPASTRO
Secretario

Certifico conforme a mi informe de fecha 21 de marzo de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 29 de marzo de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades

CERTIFICACION DE DEUDAS PREVISIONALES (LEY 17.250, art. 10)

En el Balance General de ITARGEN S.A.C.I.F.A., practicado al día 31 de diciembre de 1967, según surge de los registros contables, el Pasivo con las Cajas Nacionales de Jubilación, asciende al monto que a continuación se indica:

- a) Importes devengados y exigibles al cierre del ejercicio incluidos en el rubro "Instituto Nacional de Previsión Social" en el capítulo "Otras Deudas", se discrimina de la siguiente manera:
Caja Nacional de Previsión Social para el Personal del Comercio y Actividades Civiles —
 - b) Importes devengados pero no exigibles al cierre de Ejercicio incluidos bajo el rubro "Instituto Nacional de Previsión Social" en el capítulo "Otras Deudas", se discrimina de la siguiente manera:
Caja Nacional de Previsión Social para el Personal del Comercio y Actividades Civiles \$ 3.117.—
- T O T A L \$ 3.117.—

Salta, 14 de febrero de 1968.

Dr. CESAR RODOLFO LAVIN
Ciencias Económicas
C. P. C. E. - Nº 9 - Salta

Certifico conforme a mi informe de fecha 21 de marzo de 1968.

Publíquese en el Boletín Oficial Salta, 29 de marzo de 1968.

Alberto Víctor Verón
Contador Público Nacional
Auditor de Inspección de Sociedades
Importe \$ 32.700.—

Marco Antonio Ruiz Moreno
Escribano
Insp. de Sociedades